

Nueva normativa de los grupos de trabajo

miércoles, 09 de julio de 2008

El Consejo Ejecutivo de la SEIO aprobó el pasado 16 de junio de 2008 la nueva normativa para los grupos de trabajo. Dicha normativa está a su disposición en la página web de la SEIO, dentro del apartado dedicado a los grupos de trabajo. Puede acceder directamente a través del siguiente enlace: [Nueva normativa de los grupos de trabajo](#)